

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MORAN MEJIA CONSTRUCCIONES
MOMECON S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**

Señores Accionistas:

De mi conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía vigente y en calidad de comisario de MORAN MEJIA CONSTRUCCIONES MOMECON S.A. he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2011.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente y consecuencia incluye las pruebas de los requisitos contables y las evidencias documentales para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables además ha sido elaborado considerando los principios Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión basado en lo anteriormente descrito. Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Económica de MORAN MEJIA CONSTRUCCIONES MOMECON S.A., Al 31 de Diciembre del Año 2011 de Conformidad con los requisitos legales. Los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Portoviejo, Mayo 2012



Atentamente

Gissela Cevallos Mera
Sra. Gissela Cevallos Mera
CI: 1309890067